

Consultas Realizadas

Licitación 288573 - ADQUISICION DE VEHICULOS

Consulta 1 - Especificacion Tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2015
Señores Convocantes solicitamos sean consideradas unidades con las características técnicas descritas más abajo; - Potencia: 161 hp como maximo - Cilindrada: 2490 cc + o -15% En espera de una respuesta favorable, aprovecho para saludarle cordialmente		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-11-2015
El Oferente deberá cotizar los vehículos de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, considerando que la Ley 2051/03 asigna a la Convocante el derecho unilateral a establecer las cualidades específicas que deban poseer los bienes o servicios a ser adquiridos, por razones técnicas que delimitan su incorporación al patrimonio de la institución, sobre todo que estos representen garantías suficientes de utilización exitosa, puesto que de ello resulta determinante las funciones operativas que deberán soportar los automotores en cuestión, teniendo en cuenta que principalmente estarán destinados al Departamento Técnico Aduanero de Vigilancia Especial (DETAVE), repartición encargada de los delicados operativos de lucha contra el contrabando con alcance nacional, así como a las administraciones aduaneras situados en distintos puntos del interior del país, por lo que las especificaciones técnicas incluidas en el PBC resultan indispensables para la DNA, considerando la naturaleza del proceso, la cuantía de los bienes y las características que estos deben rendir, además, de que las mismas fueron elaboradas en estricto cumplimiento de los principios rectores de las contrataciones públicas, a fin de que las adquisiciones se realicen con la oportunidad, la calidad y el costo que asegure a la institución las mejores condiciones, sin descuidar la transparencia, igualdad y libre competencia.		

Consulta 2 - Especificacion Tecnica Item 1 camioneta Pick Up

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2015
solicitamos a la convocante pueda a analizar la posibilidad de ampliar más la potencia 130 CV como mínimo y la cilindrada 2.490 cc. como mínimo ya que disminuye la posibilidad de que más de 1 oferente pueda presentar ofertas para el presente llamado. Si sabemos que existen rango de margen pero no amplia la posibilidad de realizar la licitación ya que solo puede cumplir pocas empresas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-11-2015
El Oferente deberá cotizar los vehículos de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, considerando que la Ley 2051/03 asigna a la Convocante el derecho unilateral a establecer las cualidades específicas que deban poseer los bienes o servicios a ser adquiridos, por razones técnicas que delimitan su incorporación al patrimonio de la institución, sobre todo que estos representen garantías suficientes de utilización exitosa, puesto que de ello resulta determinante las funciones operativas que deberán soportar los automotores en cuestión, teniendo en cuenta que principalmente estarán destinados al Departamento Técnico Aduanero de Vigilancia Especial (DETAVE), repartición encargada de los delicados operativos de lucha contra el contrabando con alcance nacional, así como a las administraciones aduaneras situados en distintos puntos del interior del país, por lo que las especificaciones técnicas incluidas en el PBC resultan indispensables para la DNA, considerando la naturaleza del proceso, la cuantía de los bienes y las características que estos deben rendir, además, de que las mismas fueron elaboradas en estricto cumplimiento de los principios rectores de las contrataciones públicas, a fin de que las adquisiciones se realicen con la oportunidad, la calidad y el costo que asegure a la institución las mejores condiciones, sin descuidar la transparencia, igualdad y libre competencia.		

Consulta 3 - Consultas varias

Consulta	Fecha de Consulta
<p>CONSULTAS: DONDE DICE 2.1.8. Cilindrada 2.490 cc. +- 10% 2.3. Caja de velocidades: Con transmisión manual, de cinco velocidades de avance y una de retroceso. 4.2. Puertas: Debe contar con cuatro puertas laterales, con cerraduras; las delanteras con cerraduras con llave para su bloqueo y desbloqueo desde el exterior. Levanta vidrios y/o eléctricos. 2. PLAN DE ENTREGAS Dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días calendarios posteriores a la fecha de recepción de las respectivas órdenes de compra</p> <p>CONSIDERAR PERMITIR PRESENTAR NUESTRA OFERTA CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES 2.1.8. Cilindrada 3.000 cc. +- 10% 2.3. Caja de velocidades: Con transmisión manual, de cinco velocidades de avance y una de retroceso, COMO MÍNIMO 4.2. Puertas: Debe contar con cuatro puertas laterales, con cerraduras; las delanteras con cerraduras con llave para su bloqueo y desbloqueo desde el exterior. Levanta vidrios MANUAL y/o eléctricos. 2. PLAN DE ENTREGAS Dentro de los 60 (SESENTA) días calendarios posteriores a la fecha de recepción de las respectivas órdenes de compra.</p> <p>El bien a ser ofertado, a nuestro entender no presenta una diferencia significativa a las especificaciones requeridas por lo tanto, solicitamos nos permitan presentar nuestra oferta considerando los puntos mencionados, lo que redundará en beneficio del proceso de licitación y en consecuencia de la Institución permitiendo la participación de un producto que ofrece altas prestaciones, desarrollado para cumplir con los más exigentes estándares de calidad mundial n y en consecuencia de la Institución permitiendo la participación de un producto que ofrece altas prestaciones, desarrollado para cumplir con los más exigentes estándares de calidad mundial.</p>	04-11-2015

Respuesta	Fecha de Respuesta
<p>El Oferente deberá cotizar los vehículos de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, considerando que la Ley 2051/03 asigna a la Convocante el derecho unilateral a establecer las cualidades específicas que deban poseer los bienes o servicios a ser adquiridos, por razones técnicas que delimitan su incorporación al patrimonio de la institución, sobre todo que estos representen garantías suficientes de utilización exitosa, puesto que de ello resulta determinante las funciones operativas que deberán soportar los automotores en cuestión, teniendo en cuenta que principalmente estarán destinados al Departamento Técnico Aduanero de Vigilancia Especial (DETAVE), repartición encargada de los delicados operativos de lucha contra el contrabando con alcance nacional, así como a las administraciones aduaneras situados en distintos puntos del interior del país, por lo que las especificaciones técnicas incluidas en el PBC resultan indispensables para la DNA, considerando la naturaleza del proceso, la cuantía de los bienes y las características que estos deben rendir, además, de que las mismas fueron elaboradas en estricto cumplimiento de los principios rectores de las contrataciones públicas, a fin de que las adquisiciones se realicen con la oportunidad, la calidad y el costo que asegure a la institución las mejores condiciones, sin descuidar la transparencia, igualdad y libre competencia.</p>	06-11-2015